

INFORME N.º 003 JUA/IESTP" M" 2026

A : Mg. David CERMEÑO TORPOCO
Director General IESTP "Marco"
ASUNTO : Opinión, sobre evaluación extraordinaria de unidad didáctica
de Asistencia al Usuario con Patologías de ESTEBAN
PIZARRO, Claudia Stefany del P.E. de Enfermería Técnica.
REFERENCIA : Expediente, M-2026-0404
FECHA : Marco, 08 de mayo del 2026.

Que, habiendo recibido los documentos de la referencia (Expediente M-2026-0404), donde la estudiante **ESTEBAN PIZARRO, Claudia Stefany** del Programa de Estudios de Enfermería Técnica, solicita Evaluación Extraordinaria en la unidad didáctica de **Asistencia al Usuario con Patologías** del IV semestre, la cual curso y desaprobó el año del 2025-2.

Realizadas la verificación si cumple o no los requisitos en las ACTAS DE EVALUACION PROMOCIONAL del programa de estudios de Enfermería Técnica del IESTP "Marco", se verifico, que realmente, solo debe la unidad didáctica de **Asistencia al Usuario con Patologías** la cual está dentro de los plazos establecido en la RVM N.º 049-2022-MINEDU con la condición establecida.

Por lo arriba manifestado y analizado, este despacho informa que es procedente su solicitud de la estudiante, en **Evaluación Extraordinaria** de las unidades didácticas arriba mencionadas, debiendo designar en la Unidad didáctica de **Asistencia al Usuario con Patologías** a la docente **Angelica Graciela MANTARI BUENDIA** del P.E. de Enfermería Técnica, como evaluadora, Debiéndose emitir la R.D. respectiva para su ejecución.

Es todo cuanto puedo opinar, informar y sugerir para la continuidad del proceso solicitado, salvo mejor parecer.

Atte.



Mg. David Cermeño Torpoco
JEFE UNIDAD ACADÉMICA
I.E.S.T.P. MARCO